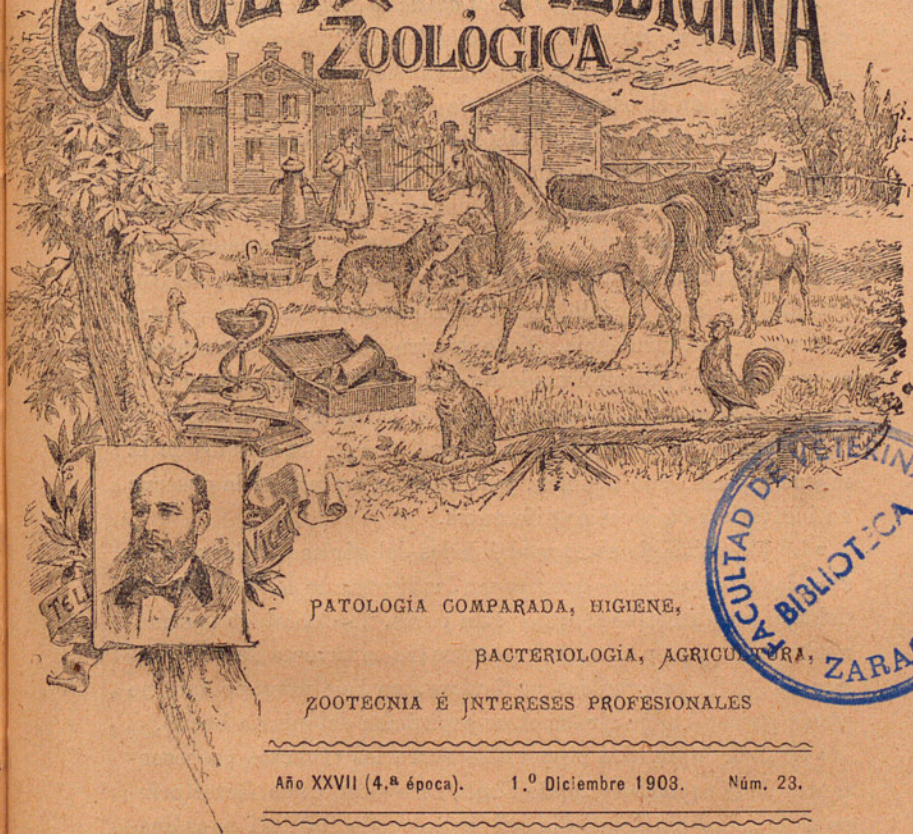


# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXVII (4.<sup>a</sup> época). 1.<sup>o</sup> Diciembre 1903. Núm. 23.

## XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

La importancia considerable del tema 5.<sup>o</sup> fué causa de que se acordase su discusión por las Secciones primera y segunda, empleándose dos sesiones, en las que tomaron parte las eminencias de ambas medicinas; entre otras, los señores Chauveau, Arloing, Perroncito, Lignières, Loeffler, etc., etc. Mr. Gratia, Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria de Cureghem, leyó un extenso y brillante trabajo, que fué muy celebrado y aplaudi-



do, sobre este tema, que estaba redactado en la forma siguiente:

*La tuberculosis humana y la de los animales domésticos ¿son debidas á la misma especie microbiana, el bacilo de Koch?*

Mr. Gratia resume su trabajo en las conclusiones siguientes:

«1.<sup>a</sup> Hoy, en el estado actual de nuestros conocimientos, se debe admitir que la tuberculosis humana y la tuberculosis de los animales domésticos forman una sola y misma especie mórbida debida á una sola y misma especie microbiana: el bacilo de Koch.

»2.<sup>a</sup> Si existen modalidades variables del tipo mórbido, existen también modalidades no menos variables del tipo bacilo tuberculoso. Estas modalidades son relativas á su forma, á sus cultivos y á su virulencia. Dicho de otro modo: si la tuberculosis es una zoonosis proteiforme desde el punto de vista clínico y anatomopatológico, no lo es menos desde el punto de vista bacteriológico, no solamente cuando se la considera en los sujetos de la misma especie, sino también, y sobre todo, cuando se la observa en individuos de especies diferentes.

»3.<sup>a</sup> En principio estas modalidades del gérmen, todas reales, sean las que quiera, no sobrepasan los límites de la variabilidad del tipo específico; no son, por otra parte, ni absolutas ni permanentes, y se puede agregar que entre los caracteres de un *espécimen* de bacilo tuberculoso cualquiera, no hay ninguno que no pueda poseer ó adquirir los otros espécimen del mismo bacilo.

»4.<sup>a</sup> Las diferencias observadas entre los diversos representantes de la especie bacilo de Koch, reconocen como factor principal la influencia del medio que les sirve de habitación ordinaria, pues se les puede borrar ó hacerles aparecer artificialmente, modificando las condiciones de existencia de estos microorganismos en terrenos vivos ó inertes.

»5.<sup>a</sup> En la naturaleza la acción más ó menos persistente de ciertos medios animales diferentes, ha impreso al bacilo de la tuberculosis modificaciones particulares más ó menos profundas y más ó menos estables, que autorizan á admitir las variedades ó las razas de este bacilo donde la especificidad queda, sin embargo, entera.

»6.<sup>a</sup> Entre las variedades mejor caracterizadas, bien que de



una manera inconstante y desigual, podemos distinguir tres principales, correspondientes á tres terrenos animales más ó menos diferentes, que son: *a)*, la variedad bovina, propia, sobre todo, de los animales; *b)*, la variedad humana, que vive, sobre todo, en el hombre; *c)*, la variedad aviar, mucho más separada de las otras, porque ella es adaptada al organismo de las aves, que se aleja así más del de los mamíferos.

»7.<sup>a</sup> Esta división es puramente convencional y esquemática, pues descansa sobre los caracteres que no son más que habituales, pero no constantes ni igualmente pronunciados; de ahí los tipos de transición, no solamente en especies animales diferentes, sino asimismo en una especie determinada.

»8.<sup>a</sup> Las variedades humana y bovina, siempre las más próximas, se confunden, sobre todo, en los medios que le son propios; ellas se confunden especialmente en los animales intermediarios, tales que el cobayo, el conejo, el perro, el gato, el mono, el caballo y lo mismo el cerdo y la cabra, no obstante que para ellos la variedad bovina sea habitualmente la más virulenta.

»9.<sup>a</sup> Habiendo establecido la experiencia que estas variedades del bacilo de Koch son á la vez reversibles y susceptibles de pasar de una especie animal á otra, hay lugar de preocuparse desde el punto de vista higiénico en cuanto á los daños de contagio reciproco entre individuos de especies diferentes.

»10.<sup>a</sup> Con todo eso éste daño no es más que relativo, pues si en las condiciones de la vida real la tuberculosis se transmite principalmente entre congéneres, no es menos cierto que se comunica también por contagio heterogéneo, pero de un modo innegable, según las especies animales y la variedad del bacilo que se aprecie; y sobre esta relación, el virus de la tisis animal, sobre todo en razón de su gran virulencia habitual para todos los animales, comprendido el mono, y de su presencia en ciertos productos alimenticios, en la leche especialmente, es más de temer para el hombre que el virus humano para los animales. En cuanto á la tuberculosis aviar, no debe ser considerada como prácticamente muy poco dañosa para los mamíferos.»

E. MOLINA.



## REVISTA DE HIGIENE

POR EL

DOCTOR DON RAFAEL RODRÍGUEZ MÉNDEZ

*Catedrático de Higiene en la Facultad de Medicina de Barcelona.*

IV. Aparte de la inmunidad natural contra los microbios, en que tan importante papel desempeña la fagocitosis, hay la inmunidad adquirida específica contra las bacterias y las toxinas, para cuya interpretación han sido formuladas varias hipótesis.

De estas hipótesis, la del genial Ehrlich, llamada de los *receptores*, es la que mejor explica este intrincado fenómeno. Como de día en día recibe nuevas pruebas en su apoyo, tiene gran valor teórico, y en lo porvenir lo tendrá probablemente para el tratamiento específico de toda suerte de infecciones, juzgo oportuno exponerla, ya que no está muy vulgarizada.

Ehrlich ha demostrado que para que sea tóxica una sustancia microbiana debe combinarse con ciertas células. Si se inyecta á un conejillo de Indias una dosis mortal de toxina tetánica, desaparece ésta bien pronto de la sangre y es fijada por las células nerviosas. Cada molécula de toxina posee dos agrupaciones atómicas: la haptófora y la toxófora, sirviendo aquélla para fijar el elemento tóxico sobre la célula. Según Ehrlich, el protoplasma vivo se compondría de un núcleo central y de cadenas laterales de funciones variables. Estas cadenas son los receptores celulares. Si se trata de una célula nerviosa, de una célula motriz de los ganglios, hay en su protoplasma receptores que poseen una afinidad especial para la toxina tetánica, es decir, cadenas laterales que fijan enérgicamente este veneno. Hecha esta combinación, la cadena lateral pierde sus propiedades fisiológicas, y bien pronto es sustituida por otra similar. La superproducción de cadenas hace que estas sustancias caigan en la sangre, conservando en ella su afinidad especial para la toxina tetánica. Estas cadenas, vertidas en la sangre, constituyen la antitoxina, el contraveneno del tétanos, que fijarán el veneno en cuanto se pongan



en contacto con él. Si se sangra al animal inmunizado, en su suero hay antitoxinas, que introducidas en otro organismo, le preservarán y hasta curarán de la intoxicación, si ya se ha efectuado (suero preventivo y suero curativo).

Ehrlich ha insistido en que los venenos químicamente definidos, alcaloides, por ejemplo, no se pueden combinar con las cadenas laterales. Sólo gozan de esta propiedad las toxinas y ciertas sustancias nutritivas; también éstas forman anticuerpos específicos por quedar en libertad las cadenas laterales después de la combinación y superproducción (coagulinas, precipitinas). Entre ambos hay la siguiente diferencia: la antitoxina posee una sola agrupación atómica libre (haptófora), que en caso se combinará con la de la toxina, mientras que los anticuerpos de las sustancias alimenticias poseen dos agrupaciones atómicas, la haptófora, que fijará la combinación, y la zimotóxica, que hará fermentar la molécula nutritiva combinada.

Estas dos variedades de receptores, antitoxinas y precipitinas, se designan con el nombre de *uniceptores* de primero ó de segundo orden; sólo poseen una afinidad libre, una agrupación haptófora. Hay una tercera variedad, que es de importancia, las sustancias bactericidas específicas, que poseen dos afinidades libres. Son más complicados, y Ehrlich los llama *amboceptores*; sirven de lazo de unión entre el microbio y la alexina ó cuerpo disolvente, y deben poseer para llenar este cometido una doble agrupación haptófora, que se combina con el receptor bacteriano y con la alexina.

La combinación entre la toxina y la antitoxina se efectúa según la ley de los equivalentes, como ha demostrado Ehrlich, á pesar de la inestabilidad de aquélla. Así se acepta hoy por todos.

Queda aclarada la obscura cuestión del origen de las antitoxinas. El receptor celular, puesto en libertad por regeneración y superproducción consecutiva de los receptores fijados por la toxina en el curso de la inmunización, constituye la antitoxina específica. Behring, que admite esta hipótesis, la sintetiza en estas palabras: «Ehrlich ha encontrado que la substancia que, anclada



en la célula, causa la intoxicación, es, por el contrario, causa de curación cuando queda libre en la sangre.»

Son, pues, las antitoxinas productos de la actividad celular normal. Varios experimentos así lo comprueban, y en especial la gran diferencia cuantitativa entre la antitoxina producida y la toxina inoculada: un equivalente de toxina tetánica puede producir hasta 100.000 equivalentes de antitoxina (cálculo de Knorr). También es conocido desde hace tiempo el poder de regenerarse que tienen las toxinas en pos de grandes sangrías, sin que intervengan otra vez las toxinas. El animal normal produce asimismo antitoxinas, y sabido es que Wassermann encontró en la sangre humana, en muchas personas que no habían tenido la difteria, antitoxinas específicas que neutralizaban por completo la toxina diftérica; luego puede haberlas sin intoxicación anterior. Así, Madsen ha demostrado, para el tétanos y difteria, que el veneno calentado, no conteniendo más que una agrupación haptófora (toxoides), puede producir una antitoxina como el veneno «tóxico» que posea aún su elemento toxóforo intacto. Para producir una antitoxina específica se necesita una toxina microbiana soluble; los microbios no las producen; se necesita también que esta toxina se combine con ciertas células y que las haga reaccionar sin matarlas, pues esto detendría, naturalmente, la formación.

En vista del éxito de la hipótesis de los receptores para explicar el origen de las antitoxinas, Ehrlich no titubeó en transportarla al dominio de la bacteriolisis, es decir, á la inmunidad bactericida. Los experimentos han demostrado aquí también la verdad de la hipótesis. En este caso los receptores celulares producidos por los cuerpos microbianos en las células son más complejos que los determinados por las toxinas solubles ó antitoxinas; son *amboceptores*; poseen, por tanto, una agrupación haptófora específica para el receptor bacteriano y numerosos otros *complementófilos*, que varían en límites extensos. Ehrlich ha notado que á cada especie de amboceptor corresponde una variedad diferente de complemento (complemento dominante), que ejerce más especialmente la acción disolvente.



Los complementos ó alexinas abundan en todos los sueros normales, y á ellos se debe el poder bactericida. Químicamente, se parecen á las toxinas por contener dos grupos atómicos diferentes: uno haptóforo que fija el amboceptor, y otro zimotóxico que disuelve el protoplasma bacteriano. Calentados á 55°, es destruido este último grupo; queda entonces sólo el haptóforo, el que se combina con el amboceptor; en este caso, se les denomina complementoides por analogía con los toxoides, que tienen las mismas propiedades.

Gracias á la aplicación de la hipótesis de Ehrlich ha quedado bien claro el problema de la sueroterapia en varias enfermedades. Ahora sabemos por qué es inactivo el suero antitífico y por qué el anticólico no disuelve los vibriones en el hombre. En efecto, hemos visto que para disolver las bacterias en el organismo no basta la presencia del amboceptor específico: hace falta exista en el enfermo el complemento normal, el verdadero disolvente, que se fijará en la bacteria para destruirla. El complemento humano no cambia ó cambia poco. Hay, pues, que buscar el amboceptor específico que conviene á este complemento, y una vez encontrado, es seguro que bastará inocular dosis mínimas del mismo para tratar un padecimiento microbiano.

Químicamente esto es cierto, y ha poco ha sido descubierto un amboceptor específico obtenido en el caballo mediante la inoculación del bacilo de la disentería, que posee la afinidad apetecida para el complemento humano y fija á éste sobre el microbio que ha de ser disuelto. Este es el primer caso conocido de un suero bactericida no antitóxico, activo en el hombre. La experimentación clínica ha confirmado la de laboratorio, y ya han sido tratados 300 enfermos con un éxito sorprendente. En una epidemia grave la sueroterapia ha reducido la mortalidad en un 50 por 100.

El suero obtenido en los laboratorios inoculando el bacilo tífico á la cabra ó al caballo, también es bactericida y no antitóxico. No ha dado resultado serio en la fiebre tifoidea; el amboceptor de la cabra y del caballo no tiene la afinidad oportuna para el complemento humano que es necesaria para producir la combinación que daría la bacteriolisis.



Resulta, por tanto, que la avidéz recíproca de los tres cuerpos en presencia, microbio, amboceptor y complemento, es de gran interés, así como es un mérito extraordinario haberla puesto en evidencia con la hipótesis de las cadenas laterales.

Ehrlich ha demostrado otro hecho de gran valía por lo que hace á la sueroterapia de las infecciones. Si conviene preocuparse de la calidad de los amboceptores, también es útil conocer la cantidad que debe ser inyectada á los enfermos. Al combinarse con el complemento humano normal pueden tener su afinidad para el receptor microbiano, ya aumentada, ya disminuída, como consecuencia de esta combinación. Si la afinidad es mayor, si el amboceptor combinado disuelve más fácilmente el microbio, un exceso de ellos no dañará al enfermo y se podrá inyectar dosis masivas, verificándose en todos los casos la acción bacteriolítica; pero si es menor después de su combinación con la alexina, un exceso de suero podrá perjudicar al enfermo é impedir toda acción sobre las bacterias, pues entonces el microbio podrá estar en contacto con dos especies distintas de amboceptores, unos libres y otros combinados con el complemento normal humano, y como según la hipótesis, tienen los amboceptores combinados menor afinidad para el microbio que los amboceptores libres, resultará que éstos se combinarán con los microbios, se fijarán en los receptores microbianos é impedirán la acción bacteriolítica, toda vez que la alexina, el complemento, fué fijada por los amboceptores en libertad.

Experimentos antiguos de Pfeiffer, Löffler y Abel han mostrado, en efecto, que los animales infectos de cólera, tifus, etc., sucumben si se les inyecta una dosis insuficiente de suero, y sucumben también si se les inocula una dosis muy grande; sólo sobrevivieron y curaron con rapidez los animales que recibieron la dosis exactamente necesaria.

Se ve, pues, cuán ingeniosa es la teoría química de la inmunidad, y que es probable conduzca á la posesión de un tratamiento racional de las enfermedades microbianas. (*La théorie clinique de l'immunité*, por el Dr. Funck.—*La Belgique Médicale*, 1903).

(De la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas.)



## CONGRESO DE GANADERIA

### PRIMERA SESIÓN

Bajo la presidencia del Alcalde D. Amado Laguna, dieron principio las sesiones del Congreso de ganadería al objeto de formular conclusiones científicas y racionales en cada uno de los temas objeto de deliberación en la asamblea.

Los ponentes, señores Gayán, Padilla (Ingenieros agrónomos); Galán, Belmonte, Moyano y Martínez Baselga (Catedráticos de esta Escuela de Veterinaria), propusieron en brillantes y lucidísimos informes los acuerdos que debiera tomar el Congreso, elevándolos á los altos poderes del Estado para su aprobación.

Dichos señores estuvieron, cada uno en el tema de su ponencia, á la altura que requerian las circunstancias, y todos ellos fueron muy aplaudidos y felicitados por la concurrencia, que aceptó como buenas y necesarias las conclusiones formuladas en bien de la riqueza pecuaria española y de Aragón principalmente.

También hizo uso de la palabra, para contestar á una alusión, el Sr. Valdivia (Médico y ganadero), el cual, en brillantes párrafos, demostró la necesidad que tiene el ganadero de acudir á los recursos científicamente prácticos de la Zootecnia para obtener la mejora y perfeccionamiento de sus razas.

Nuevamente habló el Sr. Galán, Catedrático de zootecnia, para dar las gracias á la Casa de ganaderos de esta ciudad, por su ofrecimiento á los Catedráticos de la Escuela de Veterinaria, poniendo á disposición de los mismos cuantas reses crean convenientes para ensayos técnicos y de inoculaciones, suplicando á la vez dicho Sr. Galán el apoyo del Ayuntamiento, de la Diputación y de la misma Casa de ganaderos, á fin de que se concedan terrenos *ad hoc* á la Escuela de Veterinaria donde poder realizar ensayos, sin otra mira ni más interés por parte de los Catedráticos que el fomento de la ganadería y el interés de todos los ciudadanos.

El Presidente pidió al ponente Sr. Galán que formulase por escrito una proposición que abarcase los indicados extremos, cuya



proposición fué presentada en la sesión siguiente y sometida á la aprobación de los congresistas.

Con la convicción que dan los años, habló á continuación el Sr. Serrano Franquini, lamentándose de que en una asamblea de donde tan útiles enseñanzas pueden obtener los ganaderos, fuera contadísimo el número de éstos y alentando á la juventud allí congregada á trabajar en beneficio de la ciencia y del bienestar del país, recomendándoles honradez y virtudes cívicas y amor á todo aquello que pueda redundar en mayor bien de nuestra ganadería, como medio principal de que las necesidades de ésta sean seriamente consideradas por nuestros Gobiernos.

La figura venerable del Sr. Serrano Franquini y el entusiasmo y elocuencia con que, no obstante sus años, expuso sus convicciones acerca de los fines del Congreso y los saludables consejos que dirigió, emocionando á la juventud escolar, arrancaron de la concurrencia una salva de espontáneos y sinceros aplausos.

Después de breves palabras, el Sr. Laguna suspendió la sesión.

CRISANTO SÁEZ DE LA CALZADA.

---

## ¿QUÉ TRATAMIENTO EMPLEA USTED EN LAS PULMONÍAS?

---

Cada vez que de provincias me hacen esta ó parecida pregunta, siento que el carmín de la vergüenza tiñe mi rostro. Esta pregunta hecha así, indica claramente que el *curioso* consultante no se ha formado aún idea de lo que son las pulmonías, ó, mejor dicho, las enfermedades en general.

¿Cómo se tratan las pulmonías? ¡Ah, queridos compañeros! Vosotros sabéis mucho mejor que yo que cada pulmonía exige un tratamiento distinto. Y no es que la entidad pulmonía cambie de manera de ser á cada momento como las veletas cambian de dirección, no; lo que sucede es que los enfermos varían mucho; su constitución y su temperamento encierran grandes y muy notables diferencias, y de aquí que los tratamientos no pueden ser siempre semejantes en un todo.



También es preciso tener muy presente que la acción terapéutica de los medicamentos no es la misma en dos ó en varios enfermos diferentes. Por ejemplo: muchos pacientes del tubo digestivo han encontrado su panacea en el elixir estomacal de Saiz de Carlos, que á mi, dispéptico recalcitrante, me sienta como un tiro.

Pretender que exista una fórmula única para combatir cada dolencia es un absurdo; creer que una misma enfermedad debe tratarse siempre lo mismo es un desatino. Yo puedo asegurar que en el corto espacio de tiempo que vengo dedicado al ejercicio de mi profesión he tratado diferentes pulmoniacos y jamás repetí el mismo tratamiento. Este tiene que ser hijo de las circunstancias y de las condiciones especiales de cada enfermo.

Y lo que digo de las pulmonías digo de todas las enfermedades. Para purgar á los caballos, dicen muchos lo mejor es el acibar y yo les diría, comprometiendome á demostrarlo, que no saben lo que dicen ó que lanzan tales afirmaciones por mero capricho y sin fundamento de ninguna especie.

Si cada proceso patológico tuviera un tratamiento fijo é invariable, no sería necesario que los Profesores estudiasen una carrera como estudiamos, pues cualquier empirico podría desempeñar muy bien y sin grandes esfuerzos la delicada misión del Veterinario.

Por esto cuando llega á mi conocimiento que tal ó cual Profesor, creyéndose saturado de suficiencia, no se molesta en dedicar dos horas diarias, por lo menos, al estudio de las obras de consulta, sino que, por el contrario, todo lo fía á los conocimientos que pudo adquirir en el curso de su carrera, le miro con lástima y con pena, porque lástima y conmiseración merecen los que viven engañados.

Y no es que mi exagerada inmodestia y mi petulancia desmedida me lleven al crasísimo error de creerme un Séneca, no; me considero, con razón sobrada, el último y el más torpe de los Veterinarios, pero por esto comprendo más y más que si el que estudia mucho sabe poco ¿cuánto sabrá el que apenas se trata con los libros?

Quedamos, pues, queridos compañeros, en que no se debe pre-



guntar cómo se trata una enfermedad determinada, sin saber las condiciones del enfermo, para no dar lugar á que se forme una idea muy lastimosa de los que tales cosas preguntan.

RAMÓN PELLICO.

Jefe del Laboratorio de *La maternidad artificial*.

---

## RECOMPENSAS

---

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 3 de Agosto último, promovida por el Veterinario mayor D. Eusebio Molina Serrano, en súplica de que se le conceda la recompensa á que se le considere merecedor por las obras de que es autor y que acompaña á su solicitud, tituladas *Proyecto de ley de Policía sanitaria de los animales domésticos, Medicina zoológica, Enfermedades del aparato digestivo de los animales y Cría caballar y remonta*, el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el informe emitido por la Junta Consultiva de Guerra, que á continuación se inserta, y por resolución de 11 del mes actual, ha tenido á bien concederle la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, hasta que ascienda al inmediato, como comprendido en el art. 23 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, y teniendo en cuenta lo prevenido en el 22 del mismo.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Noviembre de 1903.

MARTITEGUI.

Señor Capitán general de Valencia.

Señores Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Ordenador de pagos de Guerra. (*D. O. núm. 256.*)

### Informe que se cita.

Hay un membrete que dice: *Junta Consultiva de Guerra*. — Excelentísimo Sr.: De Real orden fecha 13 de Agosto último, se



dispone informe esta Junta acerca de la recompensa que pueda merecer el Veterinario mayor D. Eusebio Molina Serrano por las obras de que es autor, tituladas *Proyecto de ley de Policía sanitaria de los animales domésticos*, *Medicina zoológica*, *Enfermedades del aparato digestivo de los animales* y *Cria caballar y remonta*, de cuyas obras se acompaña un ejemplar, como asimismo instancia del interesado, copia de su hoja de servicios é informe reglamentario. Del primero de los citados trabajos responde la publicación á uno de los temas oficiales señalados y discutidos en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en él se ocupa el autor de la importancia de la ganadería y de la salubridad pública. En 54 artículos condensa las materias objeto de la ley que propone, referentes á las enfermedades infecciosas y contagiosas, á las medidas sanitarias y cuanto tiene relación con tan importantes servicios. — En el segundo, *Medicina zoológica*, señala el Sr. Molina las reformas que deben introducirse en la Veterinaria y en el ejercicio de esa profesión, opinando deben suprimirse algunas Escuelas. Hace un estudio comparativo de la organización veterinaria en las principales naciones, deduciendo de él nuestro atraso en esa materia y la necesidad de la reforma que propone. El tercero es un folleto dedicado á las enfermedades del aparato digestivo de los animales, en el que el autor estudia los tratamientos de esas enfermedades, aconsejando el empleo de varios alcaloides y otros medicamentos modernos, haciendo una sucinta descripción de su acción fisiológica y terapéutica, dosis y forma de emplearlos, prefiriendo las inyecciones hipodérmicas, traqueales y venosas á otros tratamientos. Avaloran el mérito de este trabajo seis grabados representando órganos y lesiones de dicho aparato digestivo. — El cuarto, *Cria caballar y remonta*, es la más importante, desde el punto de vista militar, de las obras presentadas por el Sr. Molina. — Está dividida en tres conferencias y un capítulo final. — La primera comprende los principales problemas de la zootecnia, analizando el autor las diversas doctrinas que en el campo de esta ciencia existen, mostrándose partidario de los cruzamientos como base del perfeccionamiento de las razas. Trata después del progreso hípico, de la elección de reproductores machos y hembras, de su acertado empleo, haciendo atinadas consideraciones sobre los depósitos de sementales, remontas y del personal con destino en esos establecimientos. — Examina los medios de fomento y protección con que cuentan en el extranjero y las condiciones de los caballos de guerra en los distintos ejércitos. Ocupase también de la descripción de los centros y establecimientos hípicos de España, de las raciones reglamentarias en varios ejércitos, y termina con un estudio de las razas y tipos mejoradores. — La segunda conferencia es un estudio sucinto, claro y preciso de lo que debe entenderse por nobleza, sangre, pura raza y pura sangre, proponiendo sea reemplazada esta última frase por la de *buena sangre*. Se extiende el Sr. Molina en ati-



nadas consideraciones científicas sobre el cruzamiento y la consanguinidad é influjo de los métodos de reproducción, y termina con una interesante noticia descriptiva y comparativa de las principales poblaciones de Europa que fomentan la cría caballar. En la tercera, además de exponer la síntesis del juicio que el sabio zootecno Cornevin formó de la cría caballar en la Europa central y oriental y en las costas del Asia menor, consigna curiosos datos sobre la reproducción caballar en la América del Norte, China, Japón, Australia, Argelia, Túnez, Marruecos, Trípoli, Sudán francés y Egipto, terminando con la relativa á España, lamentándose de que no tengamos, como en otros países, una clasificación de nuestras razas caballares, ni siquiera una estadística exacta. — El capítulo final, *Pro Patria*, es una hermosa serie de reflexiones histórico-filosóficas del progreso agrícola y pecuario de España, de las vicisitudes por que ha pasado y de los obstáculos que se le han opuesto. Razona el autor sobre el departamento ministerial que debe dirigir la industria hípica, opinando continúe el de la Guerra encargado de este importante servicio, pero variando los procedimientos seguidos hasta la fecha. Propone la reorganización de los centros, establecimientos y servicios de cría y recria caballar, que juzga anticuados y deficientes. A este fin indica la creación de una Dirección general de Industria hípica ó Cría caballar, con personal de todas las armas y cuerpos del Ejército; siete comisiones permanentes de compra de ganado; una yeguada modelo para caballos de tiro; veinticinco depósitos de sementales para caballos de silla y tiro; dos depósitos de remonta, uno para caballos de silla y otro para los de tiro; indica también la conveniencia de que los depósitos de doma estén afectos á las remontas, terminando tan luminoso trabajo con varias consideraciones pertinentes al asunto que propone. — Estudiados por esta Junta los trabajos de que se ha hecho mérito, no puede menos de reconocer la importancia que tienen dentro del Ejército y fuera de él, revelando en su autor vastos conocimientos y una laboriosidad digna de encomio. — Del examen de su hoja de servicios resulta: que cuenta con más de treinta y tres años con abonos, que está bien conceptuado y en posesión de una mención honorífica, de dos cruces blancas de primera clase del Mérito militar, de la de Carlos III é Isabel la Católica, concedidas por méritos científicos y obras de que es autor. Ha desempeñado importantes comisiones técnicas, conferidas por los Ministerios de la Guerra, Fomento, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, Industria y Comercio. — Por todo lo expuesto, la Junta opina que el Veterinario mayor don Eusebio Molina Serrano se ha hecho acreedor por su inteligencia y amor al estudio que ha demostrado con la publicación de los citados trabajos, á que se le conceda la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, caducando cuando ascienda al



inmediato, como comprendido en el art. 23 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, teniendo además en cuenta lo prevenido en el 22 del mismo. — V. E., no obstante, resolverá, como siempre, lo más acertado. — Madrid 8 de Octubre de 1903. — *El General Secretario*, LEOPOLDO CANO. — Rubricado. — V.º B.º: BARGÉS. — Rubricado. — Hay un sello que dice: *Junta Consultiva de Guerra*.

---

## ECOS Y NOTAS

---

**Retiros.** — A voluntad propia se ha concedido el retiro al Subinspector Veterinario de primera clase D. Alejandro Elola. La personalidad de este Jefe fué en el Cuerpo de gran relieve por sus dotes de cultura general, su ilustración profesional, su elocuente palabra y su elegante pluma. Desde su ingreso en el Cuerpo fué una esperanza legítima de regeneración, y á no haber sido por sus debilidades, desmayos ó bondades que aprovecharon unos cuantos *analfabetos* fingiéndose amigos de última hora, cuando sólo eran falsos aduladores y enemigos mortales de la ilustración y brillo de la colectividad, el Sr. Elola no habría cometido el error que cometió y hubiese continuado siendo el ídolo de sus primeros años. Su anticipado retiro, que sentimos más los que pasamos por sus adversarios que los que pasan por sus amigos, es una prueba evidente de su claro y recto juicio, y que merece el respeto y el aplauso de todos. Si allá en la soledad de su retiro, alejado ya de luchas y pasiones, medita sobre lo pasado, hará justicia, aunque sea en lo íntimo de su conciencia, y verá claro el proceder de unos y de otros. Nosotros, que fuimos fraternales amigos, y los *analfabetos* nos convirtieron en adversarios cuando llegó á la suprema jerarquía, hacemos hoy justicia á sus méritos y le deseamos mucha salud y largos años de vida.

**Ruego.** — *Muy eficazmente rogamos á todos los suscriptores que están en descubierto en sus pagos, que á la mayor brevedad se pongan al corriente, abonando, sin más dilaciones, lo que adeudan hasta fin de año. Obligados como lo están á pagar, esperamos que atenderán nuestro ruego, evitándonos el disgusto de retirarles la revista desde 1.º del año próximo y el que publiquemos sus nombres en la GALERÍA DE TRAMOSOS que inauguraremos ese día si no cumplen sus sagrados compromisos.*

**Defunción.** — Nuestro distinguido compañero y paisano don



Clemente Fernández llora la pérdida de su querida y única hija Isabel. Sentimos tan irreparable desgracia y enviamos el pésame más sentido á su desconsolado padre y familia.

**Escolares.** — El 18 del mes anterior celebró la apertura de curso la *Sociedad Académica de Escolares veterinarios de Zaragoza*, presidida por el Rector de la Universidad y con asistencia del claustro en pleno de la Escuela Veterinaria, de todos los alumnos y de personas distinguidas de la capital aragonesa. Leyó la Memoria reglamentaria, modelo de sencillez y corrección, el alumno don Salvador Mesti, Secretario de la misma, y el discurso inaugural, muy bien escrito y pensado, el Presidente D. Cándido Beltrí, que recibió muchos aplausos al terminar su lectura. A continuación, el Catedrático de Patología D. Pedro M. Baselga pronunció con acentos de verdadera elocuencia un discurso sobre «Pedagogía médica con arreglo á un plan sanitario», que le valió una salva de aplausos y muchas felicitaciones. El Rector, Sr. Ripollés, en un elocuente resumen, hizo resaltar el importante papel que el Veterinario desempeña en la sociedad y la diferencia tan enorme que existe entre el Profesor de ayer y el Médico zootecnista de hoy, terminando por declarar abierto el curso de 1903 á 1904. Fué muy aplaudido.

Esta entusiasta *Asociación Académica* prepara para el próximo año de 1904 el segundo Certamen escolar, para el que cuenta ya con valiosos premios de S. M. el Rey, del Ministro de Instrucción pública, Arzobispo y Gobernador civil de Zaragoza, Senador por aquella Universidad, Sr. Hernández Farjado, Catedráticos de Medicina señores Borobio é Iranzo, Colegio de Veterinarios de Valencia, de la GACETA DE MEDICINA ZOOLÓGICA, de D. Juan Morcillo y de otras muchas personas que no recordamos. Es digna de aplauso la expresada Asociación escolar.

**Enciclopedia Cadéac.** — La acreditada é importante casa editorial de D. Felipe González Rojas ha empezado á publicar, en español, la ENCICLOPEDIA VETERINARIA de Mr. Cadéac, colección completa de obras de la profesión, la más moderna y mejor que hoy se conoce. Ha principiado por la *Patología general y Anatomía patológica*, y van publicados cuatro cuadernos de 48 páginas cada uno, al precio de 50 céntimos de peseta. Se publicará un cuaderno semanal, ó más si lo desean los suscriptores, pues están impresos ya tres tomos. Los puntos de suscripción, en casa del editor, San Rafael, núm. 9, Madrid, en las principales librerías y correspondientes de provincias.